

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia 876/17, que forma parte integrante de la presente.

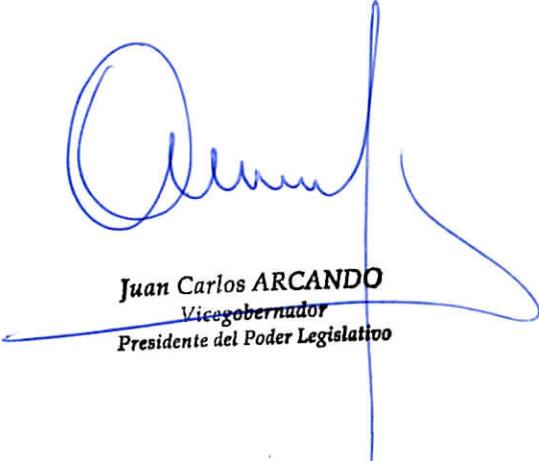
Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

RESOLUCIÓN Nº 278 /17.



Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO



Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo



30 AGO 2017

USHUALA, 30 AGO 2017

VISTO el procedimiento de salvataje del Suboficial Héctor Daniel Bulacio, quien sufrió un grave accidente producto de una caída de 15 metros de altura, en inmediaciones de la Base Orcadas de la Armada Argentina (ARA) con diagnóstico de fractura bilateral de fémur, una de ellas expuesta, con riesgo de infección; Y

CONSIDERANDO

Que el pasado 23 de julio del corriente año, el médico teniente de fragata Dn. Pablo David Florenciáñez y el enfermero Suboficial 2° Mario Andrés Schweizer de Orcadas logran realizar los primeros auxilios de emergencia y estabilizar el grave estado del paciente, alertando sobre la necesidad de una inmediata evacuación del herido para su intervención quirúrgica.

Que asimismo el lunes 24 del pasado mes del corriente año, producto de coordinaciones entre la Armada y la Fuerza Aérea (FAA), Comando de Alistamiento y Adiestramiento, comienza a planificarse la operación de evacuación aérea del accidentado, dado que por las condiciones invernales del mar próximo a la Base Orcadas hacen difícil el acceso por vía marítima. Para ello la FAA comienza a diagramar la operación en la que intervienen el Comando de Alistamiento y Adiestramiento, la Dirección de Asuntos Antárticos, el Comando Naval Antártico (ARA), Base Orcadas y Base Marambio de la Antártida, el Hospital Aeronáutico Central y el Escuadrón de Evacuación Aeromédica de la Base Aérea Militar Río Gallegos.

Que siendo las 11:30 hs., de ese mismo lunes 24 del pasado mes, en la Base Aérea Militar (BAM) Río Gallegos, el 1° Teniente Cesar Maximiliano Zapata, Jefe de Sección Medicina en la BAM Río Gallegos e integrante del Escuadrón Evacuación Aeromédica es informado de la situación y se le encomienda la tarea de realizar la asistencia médica durante la evacuación aérea de Bulacio.

Que a las 13:00 hs., en la BAM, un avión Lockheed C-130 Hércules, matrícula TC-66, apostado en la BAM, cumpliendo funciones de transporte de combustible a la Base Marambio desde hacía una semana, despegó con rumbo a esa base antártica trasladando al médico evacuador, 1° Teniente César Maximiliano Zapata y a la Suboficial ayudante enfermera Bárbara Scarano, también del grupo de Evacuación Aeromédica de la BAM Río Gallegos, junto a medicamentos y equipo de apoyo para la evacuación. En el mismo avión viaja el Capitán Gastón Valussi, piloto de aeronaves DHC-6 Twin Otter de la IX Brigada Aérea de Comodoro Rivadavia y con vasta experiencia en vuelos antárticos. Valussi comandará la operación de extracción del paciente de Orcadas a Marambio. La Dra. Cecilia Toledo, médica actual de la Base Marambio, mantiene comunicación con su par de la Base Orcadas y con el 1° Tte. César Zapata.

Que asimismo el equipo de evacuación en Marambio, se ultiman los detalles y la preparación para el vuelo de extracción a la Isla Laurie, en el archipiélago de las Orcadas

COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

María Elizabeth FULCO
a/c Dirección
Despacho Presidencia
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

del Sur, fue la primera vez que la FAA realiza una gran operación de evacuación aeromédica en la Base Orcadas. El avión, matrícula T-85, fue configurado especialmente para evacuación, con una camilla, equipamiento de asistencia y dada la distancia a recorrer hasta Orcadas (720 Km. sobre el mar abierto), fue necesario instalar tanques suplementarios de combustible en la cabina, reducir la tripulación a cinco hombres (dos pilotos, dos mecánicos y el médico) dejaron en tierra equipos y a la enfermera y al auxiliar de carga para evitar mayor sobrepeso del avión.

Que mientras tanto en la Base Orcadas, el personal prepara una pista de anevizaje de unos 700 metros de longitud mínimos requeridos para despegar al avión en la Bahía Scotia, dado que esa base no cuenta con pista de aterrizaje.

Que el día martes 25 de julio, siendo las 07:00 hs., despegó de la Base Marambio en una operación nocturna el avión DHC-6 T-85 iniciando el vuelo de evacuación hacia Orcadas, minutos después del despegue, el comandante del Águila, Capitán Gastón Valussi, es notificado radialmente que en la Base Orcadas se fracturó la bandeja de hielo que servía de pista de anevizaje, por lo cual es necesario abortar la misión hasta nuevo aviso. El Águila emprende el regreso a Marambio, pero como se preveía, la zona de la base se cerró completamente con nubes y nevadas, preámbulo del temporal que se avecinaba.

Que luego de sobrevolar la base por más de media hora, el Águila pone rumbo al aeródromo Teniente Marsh de la Base Presidente Frei Montalva, de Chile, ubicada en la Isla 25 de Mayo, en el archipiélago de las Islas Shetland del Sur, al noroeste de la península antártica.

Que en consecuencia, el tiempo sigue desmejorando en la Base Marambio y las primeras luces del alba no han llevado buenos augurios.

Que posterior a eso, el avión argentino ha sido recibido cálidamente en la Base Chilena y la tripulación convenientemente alojada. El médico argentino interactúa con su par de Chile, especialmente en diagnóstico por imágenes en situaciones de emergencia.

Que el día miércoles 26, el temporal desatado en Marambio impidió cualquier intento de operación aérea. Se registraron marcas térmicas mínimas que rozan el mínimo histórico del mes de julio para esa base. Así con $-32,8^{\circ}$ C y una sensación térmica por efecto del viento de -57° C, Marambio se convierte por unos días en la base argentina más fría de la Antártida, producto del ingreso de una masa de aire polar a la región.

Que por lo tanto, y ante la imposibilidad transitoria de realizar la evacuación del herido en Orcadas, los insumos medicinales de esa base se fueron agotando, poniendo en mayor riesgo el grave estado del paciente. Ante ello, la Fuerza Aérea planificó una operación de aerolanzamiento de un Kit medicinal, para lo cual dispone de otro avión Lockheed C-130 Hércules, matrícula TC-61, que fue enviado a Río Gallegos con personal adicional de asistencia para la evacuación, insumos medicinales para arrojar en Orcadas y Comandos de la FAA, en función de pararrescate, como personal de apoyo, junto a integrantes de la Armada que serán determinantes para la elección del lugar de lanzamiento y anevizaje.

Que el jueves 27, persistió un mal tiempo en Marambio y el Águila debió permanecer en la base Frei. La operación de aerolanzamiento estaba preparada.

Que al día próximo, el avión C-130 Hércules, matrícula TC-61 despegó de la BAM Río Gallegos a las 07:30 hs., con rumbo a las Islas Orcadas. Cuatro horas después, los operadores de carga del avión iniciaron el lanzamiento, arrojando la vital carga de medicinas, tubos de oxígeno e insumos varios en tres bultos con paracaídas, en un sector de un glaciar localizado al este de la Base Orcadas. La carga lanzada había sido recogida y trasladada a esa base.

ES COPIA
DE ORIGINAL

Fernanda Elizabeth FULCO
a/c Dirección
Despacho Presidencia
Poder Legislativo



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

Que en los detalles de la operación se analizaron tres zonas de lanzamiento, desechando el mar congelado y el Glaciar "La Monja", quedando como principal y única el Glaciar al Este del Cerro. Se pronosticó viento WSW por lo cual se previó un lanzamiento de norte a sur.

Que asimismo se realizó un briefing final de toda la operación a última hora del día jueves 27, donde se detalla la carga al lanzar y las coordinaciones realizadas, tanto en comunicaciones como en indicaciones de marcación de la Zona de Lanzamiento (ZL).

Que en ese momento del lanzamiento, las condiciones meteorológicas eran muy marginales, tanto que en condiciones normales de lanzamiento hubiese sido recomendable no lanzar. Pero ante el análisis de urgencia y necesidad, se asumió la posibilidad de la pérdida de la carga. Para este, fue determinante la presencia en el vuelo del CF Gustavo Lancellotti (ARA).

Que dada las malas condiciones meteorológicas, no se pudo bajar a la altura coordinada del lanzamiento ya que la turbulencia hacía peligrar la integridad de la aeronave. Los máximos parámetros de un lanzamiento como de este tipo, son de 700ft sobre el terreno, y la intensidad máxima del viento es a 20 Km. en superficie y 40 Km. en altura.

Que asimismo se realizó un pasaje con 3000 ft para evaluar las condiciones sobre la Zona de Lanzamiento, para realizar el lanzamiento de los dos contenedores restantes con oxígeno.

Que como consecuencia, el viento se intensificó y los sistemas del avión comenzaron a dar alarmas de cortantes de viento peligrosas, por lo que se decidió lanzar a 2500 ft, saliendo ambos contenedores, pero uno de ellos debido al intenso viento produjo que uno de los paracaídas no se abriese bien dando como resultado que dicho contenedor quede al borde de la Zona de Lanzamiento en un lugar de difícil acceso.

Que posteriormente, en comunicación del Comandante de Aeronave con el jefe de Base, les confirmó que era recuperable y finalmente se realizó un nuevo pasaje por la ZL, a 4000 ft, para confirmar la ubicación de las cargas, el vuelo glaciológico se canceló por el fuerte viento y las amenazas latentes de Wind Shear dadas por los sistemas del avión.

Que luego a las 18:00 hs. el clima mejoró sensiblemente en la Base Marambio, la temperatura siguió baja, de unos -27° C pero el temporal cesó y un viento suave recorrió la meseta de la Isla Marambio. Se observó un cielo estrellado y diáfano brillando una luz que se desplazó desde el noroeste y cada vez se volvió mas intensa. Esa misma luz, se alineaba con la pista de aterrizaje en la zona de la cabecera 23, hacia el noroeste y a cientos de metros se desdobló y se hicieron dos luces blancas; era el Águila que estaba regresando a la Base Marambio. Suavemente el avión tocó la pista balizada por dos líneas de luces portátiles que colocó el personal técnico de la base minutos antes. Tras el arribo del avión y posterior alojamiento en el hangar, el Jefe de Base, Vicecomodoro Ricardo Martínez, emitió un comunicado radial de felicitación por el impecable y excelente trabajo realizado por todos los servicios de la base para acondicionar el lugar, disponer de

Patricia Elizabeth FULCO
A/c Dirección
Despacho Presidencia
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

las máquinas y prepararse para recibir al vuelo. Nuevamente, el avión es revisado y preparado para realizar la evacuación.

Que el día sábado 29 del mes pasado fue el día decisivo, pasando las 06:45 hs., el Águila puso rumbo nuevamente hacia Orcadas. Durante toda la noche, la dotación de esa base, trabajó incansablemente en un sector del glaciar sudeste del Cerro La Monja, a unos 100 msnm. Allí mismo, el personal de Orcadas acondicionó una extensión de 900 metros de la superficie del glaciar, para orientar la pista de anevizaje en sentido Norte-Sur y con una pendiente del 10% entre los 81 y 145 msnm. El paciente seguía estable pero en estado grave, con una pérdida de conocimiento y fiebre, pero controlado con aplicación permanente de oxígeno y antibióticos.

Que luego tras 2:40 hs. de vuelo, después de recorrer los 720 Km. que la distancian de Marambio, el avión de la FAA llegó al archipiélago de Orcadas del Sur, luego de sobrevolar la pista en el glaciar, se colocó suavemente. Las condiciones climáticas fueron buenas. Según la pronosticadora Silvia Diomedí, del Centro Meteorológico Marambio, se produjo en la mañana una situación de excepción en Orcadas, con un viento calmo, cielo despejado y visibilidad limitada en el horizonte. Ello facilitó la operación de la aeronave en el glaciar.

Que cada uno de los integrantes arribados en la aeronave, se abocaron a tareas concretas. Los pilotos recorrieron toda la pista de anevizaje, los mecánicos se dispusieron a cargar de combustible al avión, en tanto el médico, 1° Tte. Zapata, fue trasladado a la base en moto de nieve para recibir y preparar al paciente para la evacuación. El trabajo que realizaron tanto el médico como el enfermero de Orcadas fue extraordinario con escasos elementos, destacó posteriormente Zapata. El paciente fue cuidadosamente trasladado en motos de nieve y trineo al glaciar, donde aguardaba el avión. El Comandante Valussi destacó que el despegue fue tan suave como el aterrizaje y también se sorprendió de la situación de viento calmo. El vuelo de regreso fue más largo y complicado, lo que exigía mayor gasto de combustible y tiempo de vuelo. El Teniente Zapata, indicó que el paciente se mantuvo estable durante todo el vuelo y los pilotos accedieron en todo momento a los descensos del nivel de vuelo para evitar problemas con el oxígeno que recibía Bulacio, realmente un trabajo en equipo impresionante.

Que aproximadamente a las 14:31 hs., el C-130 Hércules, matrícula TC-66 aterrizó procedente en Río Gallegos, con carga general, el equipo para la configuración de vuelo sanitario de evacuación y un equipo médico auxiliar, compuesto por la capitán Aldana Amengual, del Centro Asistencial Palomar, y la cabo 1ª Silvia Ortiz, de la Unidad Coronaria del Hospital Aeronáutico Central de Buenos Aires. La tarde era soleada, con cielo parcialmente nublado y temperaturas entre los -12 y -15° C, con vientos promedio de 30 a 40 Km/h. Rápidamente se descarga la bodega del Hércules, se reubica al avión en un sector contiguo a la pista de acceso para poder recibir al esperado Twin Otter que estaba a pocos minutos de llegar a Marambio. Por la situación de la dirección del viento, el personal de la Sección Transporte de la Dotación XLVIII de la base acondicionó a unos 500 metros de la pista auxiliar, para poder aterrizar de manera segura con el paciente evacuado de Orcadas a bordo.

Que luego de las 15:10 hs., el Águila se aproximó a Marambio luego de recorrer los 720 Km. de vuelo desde Orcadas, ingresando por la cabecera 23 en el sector noroeste, con un suave balanceo de planos producto de la maniobra de aterrizaje, recorrió unos 150 a 200 metros sobre la pista antes de posarse suavemente, para evitar sobresaltos que provocarían más sufrimientos al paciente que llevaba a bordo. Ubicado a una distancia de seguridad del Hércules C-130 que aguardaba con sus poderosos motores en marcha, personal de la base se acercó para trasladar al paciente evacuado desde el Twin Otter a la ambulancia, y de allí al Hércules. El 1° Teniente Zapata mantuvo la calma pero con

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Patricia Elizabeth FULCO
Jefe Dirección
Despacho Presidencia
Poder Legislativo

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*



signos de preocupación por la instancia que aún se aguardaba cumplir, era el traslado del paciente a Ushuaia.

Que siendo las 15:45 hs., el paciente se encontraba perfectamente ubicado en la camilla de traslado en la bodega del avión, con aplicación de suero y oxígeno y los cuatro profesionales asistiéndolo junto a otros pasajeros, el C-130 comenzó la carrera del despegue. Rápidamente, estuvo en el aire antártico y puso rumbo a Ushuaia. El vuelo fue variable al abandonar la península antártica y ya sobre el mar abierto, un manto de espesas nubes por debajo del nivel de vuelo impidió seguir viendo la superficie. Con una turbulencia ocasional, todos los médicos, enfermeros y pasajeros, estuvieron puestos en el Suboficial 2º Bulacio, quien de a ratos abría los ojos y miraba cuanto lo permitía su posición. El comandante de la operación de repliegue del C-130, Vicecomodoro Marcelo Alejandro Pulenta, descendió de la cabina y fue darle un saludo al paciente. Posterior a eso, médicos y enfermeras asistieron permanentemente al herido, con controles permanente de saturación de oxígeno en sangre y demás signos vitales, aplicando medicación según el caso. La Doctora Amengual expresó que el paciente se mantuvo estable durante todo el vuelo; había sido compensado hemodinámicamente pero debido a su estado crítico y a la pérdida de sangre, fue necesario un control permanente de oxígeno en sangre, su edad y su buen estado de salud, ayudaron sin duda para que se mantenga bien.

Que posteriormente, aterrizaron en la ciudad de Ushuaia a las 18:17 hs. en el aeropuerto después de haber recorrido 1.230 Km. desde Marambio. El clima era frío, la visibilidad reducida con lluvias. Cuando se abrió la rampa del Hércules, ya se encontraba la ambulancia próxima al avión, para acelerar el traslado del paciente. Con mucho cuidado, unas diez personas participaron del movimiento de la camilla hacia la ambulancia, más aún por la humedad reinante. Ya colocado y afirmado en la ambulancia, los nuevos médicos de traslado se hicieron cargo del paciente herido, dirigiéndolo al Hospital Regional de Ushuaia, en donde fue intervenido quirúrgicamente con resultado positivo y una situación estable. Bajo la llovizna de la ciudad austral y en la plataforma del aeropuerto, contiguo al Hércules, los cuatro profesionales de la Fuerza Aérea que tuvieron la enorme responsabilidad de la evacuación de Orcadas, fue saludado y felicitado por oficiales de la Armada que se dirigieron para recibir al paciente.

Que minutos más tarde, el Hércules partió hacia Río Gallegos, en primera escala de su regreso a las I Brigada Aérea de El Palomar, en Buenos Aires, donde arribó pasadas las 01:00 hs. del domingo 30 de julio, cerrando una semana extraordinaria de preocupaciones y acontecimientos que ya son históricos.

Que el Director de Asuntos Antárticos de la Fuerza Aérea, Comodoro Enrique Oscar Videla, reconoció el buen trabajo que realizaron y manifestó que merecen ser conocidos y reconocidos y no se puede pasar desapercibido lo que han hecho, es una historia que merece ser contada.

Que de tal forma, cabe señalar que en el caso del Twin Otter, se operó al límite de sus capacidades, asumiendo que se debía descender en la nieve en una zona que no se

COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Patricia Elizabeth FULCO
a/c Dirección
Despacho Presidencia
Poder Legislativo

"Cada día es un nuevo desafío en el servicio al ciudadano argentino"

conocía, preparada por personal con las máximas de las voluntades pero sin ninguna capacitación ni experiencia. Esta obligación a aneyizar se debía a que no les alcanzaba el combustible para regresar a su base de origen o a la alternativa en la Base Chilena Frei.

Que la operación aérea en la Base Marambio siempre es bajo condiciones visuales para la operación de todas las aeronaves, se debió hacer una excepción, con el aumento de riesgo, ya que tanto en el despegue del día martes como el día sábado se operó en oscuridad total. También sucedió algo similar el día viernes cuando se trasladó el Twin desde Frei a Marambio.

Que también cabe destacar, que el día sábado se preveía mal temporal en toda la parte norte de la península alternativas naturales para el regreso desde Orcadas, sin embargo el Comandante del Twin confió en los pronósticos de buen tiempo en Marambio, sumados a los pronósticos de malas condiciones meteorológicas hasta el día miércoles siguiente decidió asumir el riesgo ante la urgencia de la situación.

Que en relación a la operación del C-130, las condiciones de lanzamiento en la zona de Orcadas fueron marginales, tanto para el lanzamiento como para el vuelo de la aeronave.

Que posterior al punto de vista del lanzamiento, se realizó fuera de todos los parámetros en los que aseguraban que el lanzamiento fuera exitoso y se apeló a la experiencia de los tripulantes que iban a bordo y al criterio profesional de los mismos. En relación a la seguridad del vuelo, ésta aeronave al haber sido actualizada su aviónica, cuenta con un sistema que detecta las cortantes de vientos y que fue de una gran utilidad, pero para poder realizar ese lanzamiento, era necesario acercarse a los sectores detectados en forma peligrosamente cercana. Ahí mismo prevaleció también la experiencia de la tripulación.

Que asimismo en relación a la operación del día sábado, la evacuación desde Marambio a Ushuaia, se había coordinado que el C-130 debía estar 30 minutos antes aterrizado en Marambio a la espera del arribo del Twin. En esos momentos las condiciones de meteorología hacía que el aterrizaje para éste avión sean por más exigentes, ya que el viento estaba cruzado al eje de pista con una intensidad de 30 kilómetros, esa es la máxima admitida para aterrizar y sumamente riesgosa para Marambio. La situación demandaba asumir los riesgos y el Comandante de aeronave no dudó en realizar un intento con la posibilidad latente de realizar un escape si las condiciones se tomaban demasiado inseguras. Finalmente se pudo controlar la máquina y fue exitoso el aterrizaje.

Que por lo expuesto, quien suscribe considera oportuno Declarar de Interés Provincial el "Operativo de Salvataje llevado a cabo en la Base Orcadas de la Armada Argentina" y reconocer la profesionalidad, compromiso, solidaridad y arrojo, de los participantes mencionados en el Anexo I.

Que la presente Resolución se dicta "Ad Referéndum de la Cámara".

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de ésta Cámara Legislativa.

POR ELLO:
EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:

COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Patricia Elizabeth FULCO
a/c Dirección
Despacho Presidencia
Poder Legislativo



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de Interés Provincial el "Operativo de Salvataje llevado a cabo en la Base Orcadas de la Armada Argentina"; por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- RECONOCER la profesionalidad, compromiso, solidaridad y arrojo, de los participantes en el operativo de salvataje acaecido en la Base Orcadas de la Armada Argentina, conforme surge de los hechos descriptos en el exordio.

ARTÍCULO 3°.- DESTACAR que hechos de ésta naturaleza deben ser exteriorizados institucionalmente como Actos Ejemplares que dignifican a quienes los llevan a cabo.

ARTÍCULO 4°.- ENTREGAR copia de la presente a los nominados en el Anexo I.

ARTÍCULO 5°.- ENCOMENDAR a la Dirección de Ceremonial y Protocolo para que proceda a emitir diplomas de mención a los nominados en el Anexo I.

ARTÍCULO 6°.- La presente Resolución se dicta "Ad Referéndum de la Cámara".

ARTÍCULO 7°.- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaría Legislativa y a quienes corresponda. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº

876/2017

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Patricia Elizabeth PULCO
a/c Dirección
Despacho Presidencia
Poder Legislativo

Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo